



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

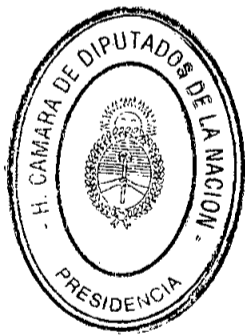
46-D-24
OD 223

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la inauguración y puesta en funcionamiento de la primera planta industrial de América Latina, perteneciente a la pyme Rumará, que producirá aceite de soja a partir de la utilización de energías renovables, la cual se encuentra ubicada en la localidad de San Andrés de Giles, provincia de Buenos Aires.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL
REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL.....**20 AGO 2024**.....



x [Firma]

[Firma]